ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 3		
Hora: 5:00 PM	**Fecha:** *22/06/2026*	
Lugar:	Plataforma Digital Microsoft Teams	
Dependencia que Convoca:	GRIPO DE PREVENCIÓN DE FAMILIAS, COMUNIDADES Y PUEBLOS	
Proceso:	PREVENCION-TEJIENDO INTERCULTURALIDAD	
Objetivo:	Revisar y emitir concepto de viabilidad sobre el Plan de Tejido Comunitario, la Propuesta Económica y los demás documentos soporte de la modificación contractual presentada por la UEP Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Guacoche-Los Cardonales, en el marco del Contrato No. 20004712026, en el marco del Decreto 150 de 2026 y los lineamientos definidos en el Memorando Radicado No. 202618000000073383 del 04 de junio de 2026, denominado “Orientaciones para atender la Emergencia Económica, Social y Ecológica (…) a través del servicio Tejiendo Interculturalidad”	

Agenda:

1. Verificación de los integrantes del comité
2. Revisión de requisitos para la modificación contractual definidas en el Memorando Radicado No. 202618000000073383 del 04 de junio de 2026:

   - Matriz de afectaciones y soluciones por la Ola Invernal

   - Plan de Tejido comunitario

   -Propuesta Económica

   -Certificado de afectaciones
3. Decisiones

Desarrollo:

1. Verificación de los integrantes que conforman el comité

   -Luisa Leonor Lopez Supervisora del contrato
   -Laura Vanessa Gutierrez- Enlace Étnico y Campesino.
   -Yeis Celina Soto- Enlace de apoyo a la Supervisión ICBF
   -Juan David Daza-Enlace Jurídico ICBF
   - Eliana Marcela Churio-Delegada del Representante Legal del CC Los Cardonales
   -Luis Jose Ibarra -Coordinador Técnico -CC Los Cardonales de Guacoche
   -Gustavo Castilla-Representante de la Comunidad de Guacoche

2. Revisión de requisitos para la modificación contractual definidas en el Memorando Radicado No. 202618000000073383 del 04 de junio de 2026.

PUBLICA

En este punto es importante resaltar que al Plan de Tejido se le había realizado una revisión previa por parte del equipo transversal de la Regional de la cual surgieron las siguientes observaciones:

En este punto, es importante precisar que el acompañamiento técnico en el proceso de construcción de los requisitos —entre ellos, la Matriz de afectaciones y soluciones por la ola invernal, el Plan de Tejido Comunitario y la Propuesta Económica— fue realizado directamente por la Subdirección de Pueblos Étnicos y Campesinos (Sede Nacional), en articulación con la UEP Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Guacoche- Los Cardonales.

- **Matriz de afectaciones y soluciones por la Ola Invernal**

La UEP a través de la matriz presento las siguientes afectaciones y soluciones por la ola invernal.

Cuidado, salud y equilibrio:
La ola invernal generó enfermedades, afectaciones emocionales y dificultades de acceso a salud por contaminación del agua e inundaciones. En respuesta, se fortalecieron prácticas ancestrales como el uso de plantas medicinales, rituales espirituales, redes de apoyo y almacenamiento de agua.

Soberanía alimentaria:
Se presentaron pérdidas de cultivos, animales, alimentos y afectación de la pesca, aumentando la inseguridad alimentaria. La comunidad responde con conservación de semillas, recuperación de huertas, cría de animales, almacenamiento de alimentos y prácticas solidarias como el trueque.

Gobierno y territorio:
Las inundaciones afectaron la movilidad, infraestructura y acceso a servicios, generando aislamiento. Se fortalecen la organización comunitaria, las mingas y el conocimiento territorial para la recuperación y prevención.

Justicia propia:
Aumentaron los conflictos por la crisis. Se refuerzan mecanismos de mediación, apoyo solidario y protección comunitaria para mantener la convivencia y el tejido social.

Arte y memoria:
Se afectaron espacios culturales y transmisión de saberes. La comunidad impulsa prácticas culturales, recorridos territoriales, arte y memoria como estrategias de resiliencia y reconstrucción social.

(**Se adjunta el documento Matriz de afectaciones y soluciones por la ola Invernal)**

- **Plan de Tejido Comunitario**

PÚBLICA

En cuanto al plan de Tejido comunitario la UEP estableció actividades y acciones enfocadas a trabajar y mitigar las afectaciones de la ola invernal, en las familias de la comunidad**. (Se Adjunta F12.GO2_.MT5_. PP Formato Plan de Tejido Comunitario Tejiendo Interculturalidad v2)**

En este punto por parte del equipo regional, surgieron las siguientes observaciones:

-Mejorar redacción de las actividades planteadas y especificar el numero a realizar de tal forma que se pueda identificar el número total de actividades a ejecutar durante la adición del servicio.

Propuesta Financiera

La asignación presupuestal por la Dirección de Familias, Comunidades y Pueblos:

UNIDAD EJECUTORA	VALOR CONTRATO	ADICIÓN	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Guacoche-Los Cardonales	$ 212.302.957,28	$103.059.688	$318.454.436

Lo anterior se plantea teniendo en cuenta que la contrapartida mínima del 3% continúa siendo de carácter obligatorio. En este sentido, la UEP mantiene el cumplimiento de los porcentajes establecidos para la estructuración de la propuesta económica, evidenciándose que el rubro de talento humano no supera el 50% del presupuesto total; igualmente, se prioriza la asignación de recursos en los hilos de Cuidado (salud, armonía y equilibrio) y de Sustentabilidad y Soberanía Alimentaria. Finalmente, los gastos administrativos se encuentran dentro del límite permitido, sin exceder el 10% del aporte del ICBF.

Se Adjunta ***Formato Propuesta Financiera***

El enlace de apoyo a la supervisión había realizados las siguientes observaciones de manera previa al comité:

- No se evidencia detalle de las actividades a realizar por hilos.
- Los gastos administrativos deben ser llevados a los tres meses que restarían administrativamente al contrato.
- En cuanto a la papelería estimada por favor dar detalle de que se va comprar, ya que inicialmente ya se cuenta con un rubro para estos gastos en la propuesta inicial.

La UEP realizo los ajustes durante el desarrollo del Comité técnico Operativo.

Certificación de Afectaciones

La UEP Presento para soportar la afectación de las familias, presento los siguientes soportes:

PÚBLICA

-Informe técnico con material fotográfico que evidencia el nexo causal entre la afectación y el territorio

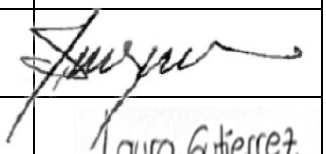
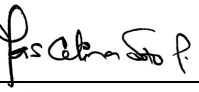
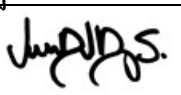
-Certificado expedido por inspector rural adscrito a la secretaria de gobierno municipal de Valledupar la cual certifica que el territorio fue afectado por la ola invernal

3. Decisiones

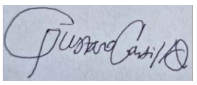
Una vez presentados los requisitos por parte de la UEP Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Guacoche-Los Cardonales, la supervisora emitió concepto de viabilidad para la modificación del contrato No. 20004712026**,** dejando establecido que la UEP deberá ajustar los requisitos conforme a las observaciones realizadas en el Comité Técnico Operativo

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Remitir los requisitos para la modificación contractual ajustados de acuerdo a las observaciones dadas en comité	Unidad Ejecutora Propia	23/06/2026
Remitir los antecedentes del Representante Legal y demás documentos para el proceso de adición del contrato.	Unidad Ejecutora Propia	23/06/2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Luisa Leonor Lopez	Supervisora	ICBF	
Laura Vanessa Gutierrez	Enlace Étnico	ICBF	
Yeis Celina Soto	Enlace de apoyo a la Supervisión	ICBF	
Juan David Daza Socarras	Enlace Jurídico	ICBF	
Eliana Romero Churio	Delegada del Representante Legal	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Guacoche-Los Cardonales	
Luis José Ibarra	Coordinador	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra	

PÚBLICA

		de Guacoche-Los Cardonales	
Gustavo Castilla	Representante de la Comunidad	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Guacoche-Los Cardonales	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir	Por definir	Via Teams
Colaborador que elabora el acta:	Laura Vanessa Gutierrez Bolaño-Enlace étnico y campesino		

__Nota 1:__ las instrucciones de diligenciamiento deben ser __borradas__ luego de la elaboración del acta.
*__Nota 2:__ si es necesario, el **F8.P1.MI Formato Listado de Asistentes**, puede ser anexado a este documento, diligenciado con el registro de todos los participantes a la reunión; para reuniones virtuales; dicho formato (F8.P1.MI) puede ser reemplazado parcial o totalmente por el registro tomado de la asistencia a la reunión virtual, de acuerdo con el **P1.MI Procedimiento Elaboración y Control de Documentos.***

PÚBLICA